

San Jacinto, 29 de setiembre del 2020

RESOLUCION

Nº 201/20

ACTA Nº 19/20

VISTO: Asunto tratado en Sesión del Concejo, donde se trata nota presentada por Asociación Pro Cultura de San Jacinto anunciando la 6ta. edición del Festival del Descarnado, que debido a la pandemia, este año se realizará en forma virtual a través de las redes sociales y solicitan que se declare de interés Municipal.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo que el Festival del Descarnado siempre es de suma importancia a nivel cultural, el Concejo declara de interés Municipal a la 6ta. edición del Festival del Descarnado.

El Concejo Resuelve

- 1) Aprobar que el Concejo declare de interés Municipal a la 6ta. edición del Festival del Descarnado.
- 2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.


Wilson Perazza
co 5772


Wilson Perazza


Wilson Perazza
Alcalde